

Lima, 21 de febrero del 2022

NIPI-CON-NI-DA-CAR-076-2022

Sr:

Juan Orlando Cossio Williams
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad
Minsiterio de Energía y Minas
Av. Las Artes Sur 260- San Borja -Lima-Perú

Presente.-

Asunto: Reprogramación de la Audiencia Pública del día 21 de febrero del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMI DETALLADO (EIA-sd) DEL PROYECTO “Enlace 220 kV Pariñas – Alipio Rosales, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”.

Yo, Francisco Javier Yunta Toledo identificado con CE N° 001003025, en calidad de Gerente General de la Empresa, **CONCESIONARIA LÍNEA DE TRANSMISIÓN LA NIÑA S.A.C.**; dedicada a la actividad de transmisión de energía eléctrica, informo que hemos tenido un inconveniente en la habilitación de enlaces creados por la plataforma Zoom difundidos en los avisos por medio escrito y divulgado por omisión enlaces alternos a los grupos de interés participantes en la Audiencia. A razón a este error material, se difundirá a los grupos de interés el ID de reunión, el código de acceso, y el acceso telefónico, difundidos en los avisos por medio escrito, los cuales son válidos para a través de estos se pueda ejecutar el evento correspondiente el 25 de febrero a horas 5:00 pm, evento que corresponde a las localidades de Nueva Esperanza, Cerro Blanco, Cafetería, El Santuario.

Asimismo, para garantizar adecuada asistencia a este evento reprogramado, se difundirá a través de los eventos radiales que se tiene programado, uso de mecanismos virtuales como WhatsApp, mecanismos físicos como volanteo y perifoneo. Todos los medios probatorios serán recabados y presentados a la DGAAE como evidencia de cumplimiento.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente



.....
Francisco Javier Yunta Toledo
C.E.: 001003025
Gerente General
Concesionaria Línea De Transmisión La Niña S.A.C.